

Envíe su correspondencia a:

Periódico Granma. Departamento de Atención al Lector. General Suárez y Territorial. Plaza de la Revolución. La Habana, Cuba. Código Postal: 10699. Zona Postal Habana 6, Apartado Postal 6187 o al correo electrónico: cartasaladireccion@granma.cip.cu Teléfonos 881 9712 o 881 3333, extensiones: 143,145, 148, 177



Fuera de serie el trato recibido

Hace unos pocos días, necesité esclarecerme sobre procedimientos de ETECSA para con mi persona como usuario. Para ello me dirigí a la recepción de la empresa de la Dirección Territorial en Pinar del Río y lo hice sin esperanza de ser atendido, pues no estaba previsto despacho alguno y para mi sorpresa fue admirable el trato. Por las acciones que quizás no sea común observar en trabajadores y dirigentes en otros organismos, es que me motivé a divulgarlo, con el ánimo de estimular a otros a que se apoderen de estos buenos ejemplos.

¿Cuáles son estos? Primero, la recepcionista con excelente cortesía y respeto me complació en informar a la secretaria de mi solicitud de despacho con el Ingeniero Manuel Milián Villar, director de la Dirección Territorial de ETECSA en Pinar del Río. Segundo, que al ser recibido por la secretaria, la compañera Yainielys Cueto, la misma mostró un trato afable y culto durante los diez minutos de espera para ser atendido por el director. Tercero, que una vez transcurrido los

diez minutos el compañero Manuel Milián se presentó personalmente en la oficina de la secretaria y después de un saludo cortés y afable, me informó de la razón por la que se tardaba. Pasado unos minutos fui llamado al despacho.

Pude observar con cuánta atención y respeto me escuchaban y respondían cada inquietud tanto el director como la compañera Jefa del Departamento Comercial, Yanisi Valdés.

Digo con honestidad que aun sin haber encontrado solución a mi problema, por razones ajenas al proceder de este organismo, salí de allí agradecido y convencido de dos cosas:

Cuánto agradecerían los ciudadanos de este pueblo, que por necesidad tengan que acudir a organismos, ser atendidos por dirigentes y trabajadores con este nivel profesional.

J. Tuya Carmona

Ómnibus Nacionales, el mismo precio con menos servicios

Como todos conocemos el bloqueo de Estados Unidos contra Cuba ha generado escaseces en todos los sectores de nuestra sociedad y no es menos cierto que la mayor parte de nuestro pueblo entiende este fenómeno y continúa trabajando por salir adelante.

Hay algo que quiero expresar y son de las tantas cosas que pueden ser evitadas y no generar comentarios y molestias a la población. Tuve ocasión de abordar el Ómnibus procedente de la ciudad de Manzanillo el pasado 17 de septiembre a las 6:00 a.m. en la terminal de Ómnibus Nacionales de la provincia de Sancti Spiritus; según pude conocer por los viajeros el mismo corresponde a la salida de las 10:30 p.m. del día 16 del referido mes, pude apreciar que el carro no contaba con aire acondicionado, el servicio sanitario estaba cerrado, desconozco las causas, no tenía audio, ni reloj, ni televisor, viajaban

madres con niños pequeños los cuales lloraban por el calor; si un buen trato por parte de la tripulación; sin embargo, pese a todo lo anterior el precio del pasaje era el mismo o sea el de un servicio de primera. No sé si al fijar el precio del pasaje el Ministerio de Finanzas y Precio tomó en consideración rebajar el mismo cuando no se pueda brindar un servicio de calidad.

No todas las personas que se someten a un viaje de tantas horas lo hacen por vacaciones, muchas realizan los mismos por problemas de enfermedad o personales y familiares, siendo muchos de ellos personas que ganan una jubilación o salarios mínimos. Considero que aspectos como estos deben ser analizados por quién corresponda, pues siempre se puede mejorar la atención a la población.

B. Pérez R.

Ni colombófilo ni palomero, solo ambientalista

No quise desaprovechar la oportunidad de algo que observamos en la televisión por Tele Rebelde el primero de octubre. Imaginemos que poco antes del horario del noticiero habitual antes mencionado usted se encuentra frente al televisor con su hijo, y salga aquel spot cultural que repiten a menudo entre un programa y otro, sobre aquel niño que con un lazo de güin de coco atrapa una lagartija en un árbol y que minutos después, en el programa deportivo aparezca un trabajo periodístico muy bonito por cierto, realizado en los campos de Ciego de Ávila dando cobertura a una competencia deportiva de tiro matando palomas rabi-ches o palomas de monte, como también se les conoce, con escopetas. ¿Qué pensaría ese hijo suyo, mío o cualquiera sobre la escena observada, antes y después?, ¿qué respuesta le daríamos si hiciera una pregunta al respecto?, seguramente quedaríamos perplejos ante la misma por lo antagónico del mensaje que se quiso hacer llegar al televidente.

No es que esté en contra del evento ni mucho menos pero me parece que no debió darse

cobertura al mismo, al menos por la televisión teniendo en cuenta que, a mi modesto modo de verlo, ello va en detrimento del trabajo que se viene realizando por los diferentes medios, barrios, escuelas etc., con las nuevas generaciones sobre el cuidado y protección del medio ambiente.

Me pregunto: ¿Cuántas palomas murieron este día con la cantidad de participantes en el evento y que se hizo con ellas?, no creo se haya hecho una comida con ellas para los que participaron pues las mismas no clasifican por su peso y tamaño como alimento para satisfacer necesidades humanas, de no ser esta la razón y visto desde el punto de vista ambiental, estamos entonces dañando nuestra fauna que es tan rica en especies vivas.

Pienso que para la realización de este tipo de evento se pudieran buscar otros blancos que no fueran palomas u otras especies animales y de esta forma estaríamos contribuyendo con la protección de nuestro medio y educando las futuras generaciones en ese sentido.

J. L. Vargas M.

La mala información del Registro Civil de Santiago de Cuba

Me dirigí a la Consultoría Jurídica para conocer los trámites para la solicitud de una inscripción de nacimiento de un familiar que está cumpliendo misión, informándose allí que debía llevar al Registro Civil un sello de 5.00 CUP y una carta de colaboración que certificara que es colaborador activo.

Al solicitar la inscripción de nacimiento, en el Registro Civil, sito en San Francisco entre Padre Pico y Callejón del Muro, me informaron que el sello que debía entregar era de 5.00 CUC. Cuando recibí el documento le entregué a la compañera que me atendió la carta emitida por Colaboración, consulté ella con la directora,

licenciada Celia Fariñas la que ratificó que el sello debía ser de 5.00 CUC.

Al presentar la certificación en la Consultoría me informaron que el documento no tenía validez, que el sello que debía llevar era de 5.00 CUP y que solicitara una nueva inscripción.

Al dirigirme nuevamente al Registro Civil fui atendida por la directora quien me comunicó que guardara el documento que algún día le podría hacer falta al colaborador.

¿Quién paga mi dinero perdido por tal desinformación? ¿Cuándo se pondrán de acuerdo?

G. Rivera Stivens

Con impunidad total

El 9 de agosto debía constituir motivo de alegría para mí, pues dos de mis hermanos cumplían años de edad. Una de ellas vive en la provincia de Guantánamo, por lo que decidí realizarle una visita ese día, para festejar juntas además de su cumpleaños, su graduación como doctora. ¡Qué lejos estaba de saber que en vez de alegría ese día se convertiría en una pesadilla para mí y mi pequeña hija que me acompañaba a la ciudad del Guaso.

Todo comenzó aproximadamente a las 10:30 a.m. cuando llegué a la terminal de ASTRO y salí en busca de un ómnibus o algún transporte que me acercara al Parque 24. Al ver un ómnibus escolar (con chapa NSD 563) me sentí aliviada, a pesar de que muchas personas en forma descompuesta corrieron hacia el mismo. Con mucha dificultad logré subir y luego de acomodarme le pago al chofer con un billete de diez pesos para que cobrara dos, que era el precio del pasaje. Al ver que se demoraba en darme el vuelto le digo con educación: "Chofer, por favor, déme el vuelto". A lo que este responde: "Lo que entra aquí no sale más y no tengo cambio".

Sentí tanto enfado y me quedé observándolo y le repito la misma solicitud y como no me respondía ni me entregaba los ocho pesos correspondientes, le expreso al chofer que tenía la cara muy dura, a lo que él responde con una terna grosería a voz en cuello: "Si yo tengo la cara dura, usted es una come... (y dice una palabrota)".

A partir de ahí sostuvimos un intercambio de palabras ofensivas muy desagradables, al punto de que mi presión arterial parecía estallar. A pesar de todo esto me quedé sin el vuelto, ofendida, y doblemente maltratada simplemente por reclamar mi derecho. Ese chofer es un estafador.

Escribí a la Dirección Provincial de

Transporte de Guantánamo, donde me atendió una compañera y me informó que esperara una respuesta. Al transcurrir varios días sin respuesta vuelvo a llamar a la compañera, que me informa que el problema se le había comunicado al director y que la respuesta estaba en sus manos. Contacto vía telefónica con el mencionado compañero y me da una explicación que no me convence, porque el chofer sigue como si nada hubiera sucedido, laborando en su ómnibus y seguramente maltratando de palabras a cuantos pasajeros le reclamen el vuelto.

Vivimos en un país donde el Estado ha hecho todo lo humanamente posible para educar y preparar a todo el pueblo y dotarnos de las herramientas necesarias para que podamos reclamar nuestros derechos, entonces me pregunto: ¿Tendremos que acostumbrarnos a convivir con personas aprovechadas como este chofer que abusa de su poder sobre una alcancía para robarle a los pasajeros?

¿Dónde está la sensibilidad humana de ese chofer que no respetó que yo era una mujer y que andaba con una niña, para maltratarme de ese modo? ¿Dónde está la responsabilidad que tienen los directivos del transporte en esa provincia con la exigencia hacia sus trabajadores, si aún conociendo la problemática han dejado el hecho impune, como si nada hubiera ocurrido y nadie se ha preocupado por localizarme para darme una respuesta?

Si tuviera la certeza de que incidentes como éste no se van a repetir, no estaría preocupada, pero la impunidad es caldo de cultivo para que hechos como estos malogren la felicidad de personas que como yo deciden viajar contando con que tendrán un feliz viaje.

Y. Sagó Vinent